



Cocina Navideña

Descripción de la Actividad	Te proponemos un taller gastronómico propio para estas fechas en el que elaborarás un gran número de recetas especiales que pueden formar parte de tu mesa en cualquier época del año, pero especialmente durante las Navidades. Como siempre utilizaremos el mayor número de productos de temporada y de proximidad para que aprendas a minimizar el coste de la cesta de la compra y a reducir la huella ambiental en tus elaboraciones. Disfruta cocinando y degustando unos platos que no te dejarán indiferente, ¿te apuntas?    
Fecha	<u>Inscripción:</u> Del 26 al 28 de noviembre <u>Realización:</u> Sábado 29 de noviembre de 2025
Información Básica	20 plazas Hora de inicio: 21h Lugar de realización: Bernardita Cocina c/ Cobertizo del Conde nº2 (junto a la Plaza de la Merced) Hora de finalización: 0h (aproximadamente)
¿Qué haremos?	- Recepción del grupo y división por equipos de trabajo. - Explicación de las recetas, organización del trabajo, medidas de seguridad en la cocina, materias primas y menaje a utilizar, etc. - Elaboración de las siguientes recetas: - Tostas de ensaladilla con gambas, croquetas, pollo relleno estilo navideño, merluza en salsa verde con almejas, patatas panaderas al horno, ensalada de escarola con granada y naranja y flan de turrón. - Evaluación de la actividad.
Ten en cuenta....	Se recomienda asistir a la actividad con ropa y calzado cómodo y que pueda mancharse. Si tienes alguna intolerancia alimenticia ponte en contacto previamente con nosotros.
Requisitos para participar	El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad. Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación. Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).
Si necesitas más información	Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (juventud@malaga.eu), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (aeto@masanimacion.com)